



G CONSELLERIA
O SERVEIS SOCIALS
I I COOPERACIÓ
B FUNDACIÓ INSTITUT
/ SOCIOEDUCATIU
S'ESTEL

PLA D'ACTUACIÓ ANUAL 2018

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
3. ACTUACIONES PARA EL AÑO 2018

Centros de internamiento y permanencia de fin de semana

Programas y convenios

Servicios Generales

“Casal de Dones”

Centro de medidas de convivencia

INTRODUCCIÓN

El PLAN DE ACTUACIÓN ANUAL para el año 2018 que a continuación se desarrolla detalla el conjunto de actividades que la Fundación Instituto Socioeducativo Estel llevará a cabo durante este ejercicio.

Estas actividades se enmarcarán en las líneas estratégicas 2015-2018:

- Disminución de la reincidencia. Disminución del riesgo de los menores usuarios en el momento de finalización de la medida, potenciación del trabajo con las familias, creación de un itinerario de reinserción adaptado a las necesidades de las personas y el mantenimiento del nivel de satisfacción de nuestros usuarios.
- Optimización y mejora de los recursos de la Fundación: Control de los contratos clave de la Fundación, la racionalización de los gastos, la mejora de las instalaciones, el mantenimiento de las ratios usuario/profesional y el ajuste a los niveles óptimos de empleo los centros y recursos.
- Mejora de la satisfacción del personal a varios niveles: formativo, con la mejora gradual del proceso de acogida de nuevos profesionales, con la mejora de la gestión de los recursos humanos y la comunicación horizontal y vertical.
- Mejorar la calidad del servicio y la relación y repercusión con la sociedad. A través de la extensión del sistema de gestión a programas alternativos al internamiento, la creación de protocolos de actuación en las distintas áreas de servicios generales, mejora de las herramientas telemáticas y el desarrollo de un plan de ahorro energético.

ACTUACIONES 2018

Carrer de Francesc Salvà i Pizà, s/n,
07141, Es Pont d'Inca (Marratxí)
Tel.: 971 78 73 85 Fax: 971 78 85 13
serveissocialsicooperacio.caib.es

Actividad 1: Centros de Internamiento y permanencia de fin de semana

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Programa de ejecución de medidas privativas de Libertad, y permanencia de fin de semana en centro. Ley Orgánica 5/2000 de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A0491 Asistencia e inclusión social. Centros de internamiento para menores/ jóvenes
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears

Descripción

1. Ejecución de medidas judiciales de internamiento cerrado, semiabierto y abierto, de acuerdo con la Ley Orgánica 5/2000, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.

Los tipos de internamiento pueden ser en diferentes regímenes o contenido dependiendo de la tipología u origen del comportamiento delictivo que los motiva:

Régimen abierto: los / las menores y jóvenes que se encuentren en este régimen residen en el centro y pueden realizar todas las actividades en los servicios normalizados de su entorno (siempre y cuando su proceso sea el adecuado).

Régimen semiabierto: los / las menores y jóvenes que se encuentren en este régimen residen en el centro pero podrán realizar fuera de este algunas actividades formativas, educativas, laborales y de ocio, en su entorno, siempre y cuando estén en la fase que se le permita y realicen los trámites necesarios.

Régimen cerrado: los menores y jóvenes que se encuentran en este régimen, residen en el centro y desarrollarán dentro todas las actividades, educativas, laborales y de ocio.

Internamiento terapéutico: este internamiento se puede ejecutar en cualquiera de los tres regímenes indicados arriba. Su objetivo es dar una atención educativa especializada o de tratamiento específico, motivada por un problema de salud mental o adicción y relacionada con la comisión del delito que motiva la medida judicial.

2. Ejecución de **medidas judiciales alternativas al internamiento** tal como:

Permanencia de fin de semana en el centro: con esta medida los jóvenes tendrán que permanecer dentro del centro desde las 20 horas del viernes hasta las 8 horas del domingo cumpliendo un total de 36 horas. Tantos fines de semana como dictamine el juzgado de menores.

Existen tres centros socioeducativos dependientes de la FISE: Es Pinaret, Es Fusteret y Es Mussol. Por otra parte, hay un centro residencial en convenio con la Fundació Projecte Jove para el tratamiento de las adicciones en menores con medida judicial incluido en la actividad 2.

Así, en función del perfil y grado de restricción, los / las menores / jóvenes son internados / as en uno u otro centro de la Fundación s'Estel:

Centro Es Pinaret

El Centro Socioeducativo Es Pinaret está situado en el Pont d'Inca (Marratxí) y es el centro más grande en tamaño (más de 12.000 m²) y empleo. Tiene una capacidad óptima para 46 menores o jóvenes que cumplen medidas judiciales en régimen cerrado, semiabierto, internamiento terapéutico y permanencia de fin de semana en el centro.

En cuanto a las instalaciones, aparte de los hogares donde residen los menores, Es Pinaret tiene varias zonas deportivas, piscina, aulas, aulas taller, talleres exteriores, granja, oficinas y otras dependencias para favorecer el desarrollo integral de los menores y jóvenes.

En los últimos años la ocupación del centro ha sido muy superior a su capacidad, habiendo tenido que habilitar espacios no pensados para residencia de menores y jóvenes, y condicionando este hecho la toma de decisiones, en función de la necesidad de ampliar la capacidad del centro, para asumir el ritmo de entrada de internamientos.

A finales del año 2015 se ha llevado a cabo por parte de la Gerencia de la Fundación s'Estel una modificación significativa al equipo directivo del Centro. Aunque el número de personas que forman el equipo directivo y de coordinación no ha variado, sí lo han hecho las personas que ocupan el cargo de Director / a y dos personas del equipo de coordinación.

Centro Es Fusteret

El Centro Socioeducativo Es Fusteret es un centro socioeducativo para Régimen Semiabierto y Abierto situado en Palma. El edificio consta de dos zonas claramente diferenciadas. En la planta superior encontramos: una amplia sala en la entrada destinada a recepción, los despachos de dirección, el de administración, el despacho de farmacia, 2 baños, una sala de visitas y una sala de reuniones. En la planta inferior encontramos dos hogares: un hogar de dos habitaciones



dobles y un segundo hogar que consta de 7 habitaciones, su capacidad óptima es de 12 plazas. A esta misma planta también hay dos baños completos, almacén, la sala comedor, la cocina, la lavandería, la tutoría, el despacho del equipo técnico, la habitación de separación del grupo, la garita de seguridad, el patio con una pequeña zona ajardinada y el aula escolar.

A finales del año 2015 se ha llevado a cabo por parte de la Gerencia de la Fundación s'Estel la sustitución del equipo directivo del Centro, que también lo es del Centro Mussol.

Centro Socioeducativo Es Mussol

El Centro Socioeducativo Es Mussol se encuentra en la ciudad de Palma y está destinado a menores o jóvenes que cumplen medidas judiciales de internamiento en régimen semiabierto, abierto, permanencias de fin de semana y la medida de convivencia con grupo educativo. Este centro es diferente de los otros dos debido a que las medidas de seguridad son más bajas. Esto implica que las personas, menores o jóvenes internos están en fases avanzadas de su proceso de reinserción.

El centro, que en su conjunto es un hogar, se distribuye en tres plantas. Una planta baja con 3 salas para las menores ingresadas, aula, acceso de control habitación, sala de estar, tutoría, comedor, baño, despensa de la cocina, tienda, equipamiento técnico y patio sala. Una primera planta con 6 habitaciones destinadas a los menores ingresados, tutoría, coordinación / dirección, sala de estar, despacho almacén y baño, y una segunda planta con sala de lavandería y almacén. La capacidad óptima del centro es de 12 plazas.

Residencial Proyecto Joven

La Fundación s'Estel mantiene un convenio con Proyecto Hombre Baleares, a través del cual se dispone un recurso residencial de siete plazas gestionado por Proyecto Joven, en el que se ejecutan medidas de internamiento abierto, semiabierto y terapéutico no cerrado con el objetivo de ofrecer un tratamiento de las adicciones a menores y jóvenes que cumplan medida judicial según la LO 5/2000.

B) Recursos humanos utilizados en la actividad:

Tipo	Núm. Previsto	Horas/año
Personal propio		
Equipo directivo	4	1642
Equipos técnicos, Licenciados y T. Sociales	12	1642
Equipos educativos (Educadores, coordinadores)	79	1642

Carrer de Francesc Salvà i Pizà, s/n,
07141, Es Pont d'Inca (Marratxí)
Tel.: 971 78 73 85 Fax: 971 78 85 13
serveissocialsicooperacio.caib.es



ER 0946/2012

Monitores actividades y talleres	4	1642
Servicios administrativos y mantenimiento	2	1642
Auxiliares educativos y de enfermería	44	1642
Ordenanzas y servicios diversos	1	1642
Personal con contrato de servicios		
Medico	1	312 con disponibilidad
Seguridad	27	47328*
Cocina - comedor	8	1800
Formadores certificados profesionalidad SOIB	2	770**
Personal externo conselleria d'educació		
Docentes enseñanza reglada	14	1642

* Nombre de horas totales.

** Nombre de horas totales, los cursos tienen duradas diferentes.

C) Usuarios de la actividad:

Tipo	Núm. Previsto
Usuarios/as	190

D) Objetivos y indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Ampliar el número de plazas de internamiento.	Seguimiento de las obras de ampliación y reforma de Es Pinaret del Consorcio Sociosanitario	Acteas de reunión comisión periódica. Si/No
Reducción del riesgo de reincidencia delictiva a los / las usuarios / as	Media de reducción del riesgo medida por valoración técnica IGI-J	5 puntos
Análisis causal y afrontamiento de las incidencias relativas a los / as menores, complementando el régimen disciplinario con la prevención y gestión de la convivencia	Existencia de un nuevo documento actualizado y aprobado por la gerencia que regule la actuación y afrontamiento de las incidencias, antes de finalizar el año	Existe Si/No
Protocolizar actuaciones	Existencia de un nuevo	Existe

<p>ante situaciones de aislamiento provisional, separación de grupo y prevención de suicidio o autolesión.</p>	<p>documento actualizado y aprobado por la gerencia que regule la actuación en caso de separación de grupo, aislamiento provisional e intento de suicidio o autolesión, antes de finalizar el año</p>	<p>Si/no</p>
<p>Mejorar el acceso de los trabajadores / as a la información</p>	<p>Existencia de un documento, aprobado por la gerencia de la FISE, que disponga el sistema de reuniones relativas a los / as usuarios / as</p>	<p>Existe Si/no</p>

Actividad 2: Gestión de Programas y convenios

A) Identificación:

Denominación de l' actividad	Programas de apoyo y preventivos a la ejecución de medidas judiciales gestionados por la Fundación y Convenios firmados con otras entidades.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A0481 Asistencia i inclusión social. Menores/ jóvenes y sus familias
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears

Descripción

Programes:

- El programa de orientación ocupacional **PILA**, está dirigido a menores y jóvenes con medidas judiciales de medio abierto, de internamiento y de usuarios del servicio de familia de la Dirección General de Menores y Familias.
- El programa "Amb Mesura" es un programa formativo social y laboral que pretende dar contenido a las medidas judiciales de jóvenes infractores que tengan entre 14 y 18 años y, en según qué casos, más de 18 años que venguen derivados de la Dirección General de Menores Familias y en algunos casos de la Fundación Instituto Socioeducativo S'Estel.
- El programa de Emancipación se diseñó con el objetivo de ofrecer un servicio de atención y apoyo socioeducativo que facilite la emancipación a menores y jóvenes que han estado bajo la tutela de la Administración (con medidas judiciales o no), en riesgo de sufrir exclusión social o de entrar en dinámicas antisociales, cuando alcanzan la mayoría de edad.
- El programa PAT aborda el tratamiento de los comportamientos delictivos, de los usuarios y usuarias que cumplen medidas judiciales privativas de libertad, en diferentes sesiones terapéuticas individuales y / o en grupo, facilitando el reconocimiento de los hechos delictivos y la empatización en la víctima y previniendo posibles reincidencias futuras, así como haciendo énfasis en el trabajo con las familias.

- Atura't se especializa en la evaluación y la intervención con adolescentes que han cometido una agresión sexual, así como la intervención con las familias. Tiene como objetivo primordial, reducir la reincidencia de los jóvenes agresores sexuales para evitar víctimas.
- El Programa ALTER trabaja para la consecución de la integración social y educativa con jóvenes que se encuentran en situación de desigualdad. El Programa se lleva a cabo desde el Servicio de Menores, junto con diversos Ayuntamientos de las Islas Baleares con los que se firman convenios de colaboración y cuenta con el visto bueno de Conselleria d'Educació. La finalidad del programa es conseguir el retorno a la actividad académica o bien el aprendizaje de un oficio para poder alcanzar la inserción laboral.
- El Programa de Mediació efectúa un procedimiento de resolución de conflictos que complementa el procedimiento judicial, en el que una tercera persona imparcial, el mediador o la mediadora, trabaja para facilitar y conducir la comunicación con el fin de restablecer la capacidad negociadora de las personas en el conflicto. Las partes solicitantes, voluntariamente, asumen su protagonismo y su cooperación según los acuerdos que mejor convengan a las nuevas necesidades de todos los miembros del grupo familiar y en particular las de los miembros familiares que necesitan de mayor protección como los hijos, ancianos, familiares con carencias físicas y / o psíquicas.
- La UTASI proporciona a los menores y a sus familias un espacio para explorar la repercusión del abuso y donde abordar, si es necesario, de manera psicoterapéutica y / o psicoeducativa, todos aquellos aspectos que han sido dañados por la experiencia abusiva, potenciando las capacidades resilientes de los menores y de sus familias para que puedan elaborar el impacto generado y repararlo.

Equipamientos/Equipos profesionales

1 centro de referencia en Palma de Mallorca.

Oficinas de la DGMiF en Mallorca

1 Vehículo para desplazamientos.

Dependencias de la DGMF en Mallorca.

Instalaciones y dependencias de la Fundación en la calle Francesc Salvà de Marratxí, edificio blanco.

A) Recursos humanos utilizados en la actividad:

Tipo	Núm. Previsto	Horas/año
Equipos técnicos, Licenciados i	10	1642

Carrer de Francesc Salvà i Pizà, s/n,
07141, Es Pont d'Inca (Marratxí)
Tel.: 971 78 73 85 Fax: 971 78 85 13
serveissocialsicooperacio.caib.es



ER 0946/2012

T. Sociales		
Equipos educativos (Educadores)	5	1642
Servicios administrativos y mantenimiento	1	1642

B) Usuarios de la actividad:

Tipo	Núm. Previsto
Usuarios/as PILA	90
Usuarios/as Emancipación	150
Usuarios/as AMB MESURA	250
Usuarios/as Atura't	60
Usuarios/as ALTER	350
Usuarios/as del Programa Mediació (Tareas 1 i 2)	600+90
Usuarios/as del Programa Mediació (Tasques 3 i 4)	4+250
Usuarios/es UTASI	114

C) Objetivos e indicadores de la actividad:

Durante el ejercicio del año 2018 está previsto:

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Planificar que los jóvenes con medidas de Menorca, Ibiza y Formentera tengan acceso a los programas PILA y Amb Mesura	Documento de planificación	Existe Si/No
Mejorar dotación de recursos humanos para atención psicológica de menores sujetos a medidas judiciales según LO 5/2000	Dotación psicólogo/a para menores con medidas de medio abierto	Existe Si/No
Adaptar el Programa d'Emancipació al	Documento aprobado por la Dirección General	Existe Si/No

procedimiento establecido en el plan estratégico de emancipación	que estructure programa de acompañamiento	
Mediación Familiar coordinación entre el Decanato Único de los Juzgados de Palma de Mallorca e Inca y el Programa para incrementar la mediación intrajudicial	Porcentaje de citas programadas respecto de las posibles	60%
Atura't Consolidar trabajo grupal en el programa	Realización de grupos terapéuticos	Tres
UTASI. Poner en funcionamiento las unidades de terapia de Menorca y Eivissa.	Unidades de terapia activas.	Si/No
UTASI. Formación y sensibilización en materia de ASI/ESI del ámbito comunitario y educativo	Realización de talleres de prevención con diferentes entidades del ámbito comunitario o educativo	30

Actividad 3: Administración, contratación y mantenimiento de proveedores de la FISE, gestión del personal, área técnica y calidad.

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Servicios de apoyo y mejora de la Fundación
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad per sectores	A0101 Servicios Generales de la Fundación
Lugar desarrollo de la actividad	Illes Balears

Descripción

Esta actividad incluye las tareas de:

Velar por que la gestión de los recursos propios sea adecuada y eficiente, así como también el servicio prestado por los proveedores externos a la FISE.

Selección, capacitación, motivación y cuidado y formación del personal de la FISE, así como la prevención de riesgos laborales.

Seguimiento técnico de los programas y las diferentes actividades de la FISE, protocolización de procedimientos y mantenimiento del sistema de gestión.

B) Recursos humanos utilizados en la actividad:

Tipo	Núm. Previsto	Horas/año
Personal propi		
Gerente	1	1642
Equipos técnicos, (Licenciados y diplomados)	3	1642
Servicios administrativos y mantenimiento	7	1642

C) Objetivos y indicadores de la actividad:

Actuaciones previstas para este año 2018:



Objetivo	Indicador	Cuantificación
Continuar trabajo adecuado al sistema de gestión en calidad	Adaptación a ISO 9001/2015	Si/no
Actualizar y revisar procedimientos de actuación entre DGMiF y FISE	Documento de listado de documentos y procedimientos FISE actualizados en la intranet.	Si/No
Dotar a la plaza de técnico de Recursos Humanos	Contratación técnico RH	Si/no
Llevar a cabo el plan de formación 2018 del personal FISE	Porcentaje de cumplimiento del Plan de formación 2018	80%
Determinar condiciones para disfrutar de las horas de formación según convenio FISE	Instrucción de la Gerente de la Fundación al respecto	Si/no
Dotar el departamento de contratación de un administrativo	Contratación	Si/no
Mejora de la supervisión psicológica y emocional incluyendo supervisiones en grupo	Contratación del servicio	Si/no

Actividad 4: Gestión del Casal de Dones

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Programa de intervención con víctimas de violencia de género
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A0531 Centro de acogida para dones maltratadas
Lugar desarrollo de la actividad	Illes Balears

Descripción

Centro residencial, situado en un término municipal de la mancomunidad de Levante de Mallorca, da respuesta a situaciones de violencia de género, conjugando prestaciones de alojamiento y de orientación psicosocial y educativa desde un trabajo integral que posibilite que la mujer y, en su caso, sus hijos / se reinicien su vida en un marco más favorable.

La encomienda del Gobierno de las Islas Baleares el año 2016 concreta la tarea de la FISE la gestión orgánica de los recursos necesarios para desarrollar la actividad de la casa a nivel de: recursos humanos, prevención de riesgos laborales, gestión administrativa, mantenimiento y formación que no tenga relación con materia específica. El Institut Balear de la Dona se encarga de la gestión técnica de los diferentes programas de intervención.

Equipamientos/Equipos profesionales:

1 casa de acogida en Mallorca.

B) Recursos humanos utilizados en la actividad:

Tipo	Núm. Previsto	Horas/año
Personal propio		
Coordinadora	1	1642
Equipos técnicos, Licenciados y T. Sociales	2	1642
Equipos educativos	3	1642

Auxiliars educatius	9	1642
---------------------	---	------

C) Usuarios/as de la actividad:

Tipo	Núm. Previsto
Usuarios/as: mujeres/hijos-as	40/50

D) Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mantener el convenio de colaboración con IBDONA para gestionar los recursos necesarios del Casal	Convenio en vigor	Si/no

Actividad 5: Centre per a la ejecución de la medida de Convivencia

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Programas de apoyo y preventivos a la ejecución de medidas judiciales
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A0421 Asistencia e inclusión social. Centre de orientación, diagnóstico, valoración y seguimiento. Menores/ jóvenes y sus familias
Lugar desarrollo de la actividad	Illes Balears

Descripción

Convivencia en grupo educativo es una medida prevista en la Ley Orgánica de Responsabilidad Penal de los Menores (5/2000) que dispone que la persona sometida a ella ha de convivir durante el tiempo establecido por el juez, con otra persona, con una familia distinta a la suya, o con un grupo educativo, adecuadamente seleccionados para orientar a aquélla en su proceso de socialización.

A tal efecto, la Fundación Instituto Socioeducativo Estel, habilita y dispone un centro ubicado en el término municipal de Palma, donde se llevará a cabo la ejecución de este tipo de medida judicial, que nada tiene que ver con cualquier medida de internamiento.

Equipamientos/Equipos profesionales:

Instalaciones y dependencias de la Fundació en Es Pil·larí.

B) Recursos humanos utilizados en la actividad:

Tipo	Núm. Previsto	Horas/año
Personal propi		
Equipo educativo	8	1642

C) Usuarios/as de la actividad:

Tipo	Núm. Previsto
Usuarios/as	10

D) Objetivos y indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollar procedimiento de coordinación con el servicio de Menores de la DGMiF	Procedimiento escrito	Si/no

1. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A UTILIZAR PARA LA ACTIVIDAD

	CENTROS	PROGRAMAS	SGE	IBDONA	NUEVO CIS	
	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD2	ACTIVIDAD3	ACTIVIDAD4	ACTIVIDAD5	TOTAL
GASTOS / INVERSIONES						0,00
AYUDAS MONETÀRIES	42.000,00					42.000,00
APROVISIONAMIENTOS	2.007.069,00	106.766,00	142.416,00	108.700,00	308.509,00	2.673.460,00
GASTOS DE PERSONAL	5.397.729,00	641.526,00	446.810,00	542.600,00		7.028.665,00
OTROS GASTOS						0,00
GASTOS FINANCIEROS			1.305,00			1.305,00
SUBTOTAL GASTOS	7.446.798,00	748.292,00	590.531,00	651.300,00	308.509,00	9.745.430,00
Adquisiciones immobilizado						0,00
Cancelacion deudas immob			84.402,00			84.402,00
SUBTOTAL INVERSIONES	0,00	0,00	84.402,00	0,00	0,00	84.402,00
Total recursos utilizados	7.446.798,00	748.292,00	674.933,00	651.300,00	308.509,00	9.829.832,00

2. PREVISIÓN DE INGRESOS.

INGRESOS	TOTAL
Subvenciones de la CAIB	9.829.832,00